

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Convocatoria de mayo de 2022 (Resolución 2/2022, de 17 de febrero de 2022, BOR de 21 de febrero)

HUMANIDADES Y CCSS/ PARTE ESPECÍFICA:	ECONOMÍA
--	-----------------

DATOS DEL/DE LA ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos: _____	
Nombre: _____	
DNI: _____	
IES: _____	

INSTRUCCIONES GENERALES

- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución. Deje para el final aquellos que tenga dudas.
- Cuide la presentación y escriba la solución de forma ordenada.
- Puede utilizar calculadora no programable.
- Entregue esta hoja cuando finalice el ejercicio.
- Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.

Realización:

- La duración total para las dos materias de la parte específica es de **dos horas**.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN. MATERIA DE ECONOMÍA

El examen se compone de dos partes:

- Las preguntas teóricas se califican con 1 punto cada una de ellas
- Las preguntas prácticas se califican con 2,5 puntos cada una de ellas

CONTESTA A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES:

- 1. Determinadas formas jurídicas de la empresa limitan la responsabilidad de los socios. Explica el alcance de esta responsabilidad limitada y nombra al menos dos formas societarias en las que se limita la responsabilidad de los socios.**
- 2. Indica cuáles son los factores más importantes que se deben considerar a la hora de localizar un local comercial para la venta directa al público de ropa de moda y sus complementos.**
- 3. En el diseño de una investigación de mercado hay que elegir las fuentes de información. ¿En qué se diferencian los datos primarios de los secundarios?**
- 4. A la hora de analizar un balance: ¿qué interpretación le podemos dar a un fondo de maniobra negativo?**
- 5. ¿Qué diferencia hay entre la autofinanciación de mantenimiento y la de enriquecimiento?**

(el examen continúa con las preguntas prácticas)

REALIZA LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS:

PRÁCTICA 1

Una empresa produce un modelo de coche eléctrico que vende a un precio unitario de 60.000 euros. Los costes fijos anuales en los que incurre para su producción son 120 millones de euros. El coste variable por unidad son 30.000 euros.

Con esta información se pide:

- a) Calcula el punto muerto o umbral de rentabilidad de esta empresa.
- b) Representa gráficamente la solución anterior.
- c) Si se han proyectado unas ventas anuales de 6.000 unidades, calcula el coste variable unitario que debería tener la empresa para conseguir un beneficio anual de 96 millones de euros

PRÁCTICA 2

Una empresa dispone de 20.000 euros que puede destinar a tres proyectos alternativos que generarían los siguientes flujos netos de caja:

PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
A	6.000	8.000	5.000	4.000
B	12.000	0	5.000	6.000
C	10.500	12.000		

A la vista de esta información, se pide:

- 1) Calcula el Valor Actual Neto (VAN) de estos tres proyectos suponiendo una tasa de actualización del 5%. ¿Qué proyecto elegiría la empresa en base a este criterio?
- 2) Calcular la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR) del proyecto C y justificar la conveniencia o no de la realización de este proyecto a la vista del resultado obtenido, considerando que el coste del dinero es del 5%.